

FICHA DE FORMACIÓN 128

Hilo Negro



La energía que consumimos; los intereses que financiamos.

En este artículo trataremos de analizar qué hay detrás de nuestra factura energética y cómo es un engranaje más de un sistema cada vez más insostenible.

ENTRE EL AÑO 2008 Y EL 2014 el recibo de la luz ha subido para las familias del Estado Español más de un 80%. Pagamos la energía más cara de Europa solo por detrás de Chipre y Malta, los balances de las grandes empresas del sector nos muestran beneficios netos espectaculares, y mientras tanto asoma en el panorama un nuevo concepto, el de **pobreza energética**, que afecta a más de 2 millones de familias españolas.

¿Qué es lo que ha sucedido para que se haya producido este espectacular ascenso del precio de la energía y quiénes son los responsables?. Si analizamos el **recibo de la luz**, con lo primero que nos vamos a encontrar es que solo una parte de lo que nos están cobrando corresponde con la energía que hemos consumido. El 21% de lo que pagamos son **impuestos indirectos**, el 47% son los **“costes regulados”** y solamente un 32% tiene que ver con el precio de la **energía que efectivamente hemos consumido**. Estos “costes regulados” que suponen casi la mitad de lo que estamos pagando son parte de la trampa del sistema energético español y principales responsables de que tengamos la electricidad más cara de la UE y en buena parte responsables de esa pobreza energética que mantiene a tantas familias sin acceso a la electricidad durante los meses más fríos del año.

Esta responsabilidad viene dada porque es **la parte de la factura que más se ha incrementado** en estos últimos seis años. Pero, ¿qué son realmente estos costes?. En este concepto tenemos los **costes de transporte y distribución, los incentivos a las renovables, una**

tarifa para grandes empresas y el “déficit de tarifa” que explicaremos a continuación.

El Déficit de Tarifa es la diferencia entre lo que las grandes compañías dicen que les cuesta producir la energía y lo que estuvo subiendo el recibo hasta 2008. Es un invento de Rodrigo Rato, ese gángster que posiblemente vaya a la cárcel, aunque no por lo que aquí vamos a contar. Buena parte de los problemas que sufre la población actual son consecuencia directa de la ideología neoliberal y de su aplicación durante las dos legislaturas en las que Aznar fue presidente del gobierno. A estos dos individuos tenemos que agradecerles, entre otras cosas, meternos en una guerra ilegal (si es alguna no lo es), el crear la burbuja inmobiliaria y dejarnos un agujero de 24.000 millones de Euros a cuenta del Déficit de Tarifa. Para colgarse una medallita con la población, Rato reguló la subida de la luz imponiendo un techo del 2% anual, sin embargo **la diferencia hasta lo que las eléctricas consideraban que era el precio real de producción (siempre según estas empresas) lo adelantaba el Lobby Bancario**, con el que el Estado iba contrayendo una deuda. Y **esos intereses son lo que pagamos de déficit tarifario.**

Por otra parte **tendríamos que saber exactamente cómo se fija el precio de la electricidad que sí consumimos.** Pero no lo sabemos,

ya que el precio pagado es el resultado de **dos subastas**, y por lo tanto depende no del resultado de un coste de producción, sino de **operaciones especulativas** en las participan empresas productoras de electricidad y grupos financieros. Como hemos dicho hay dos tipos de subastas, **una es diaria y participan todas las empresas y cooperativas que producen electricidad.** Lo curioso de esta subasta es que el 80% de producción total está en manos de cinco compañías: Endesa, Iberdrola, Gas Natural-Fenosa, EBP y EON, y el 90% de la comercialización también está en manos de estas mismas compañías, con lo que estamos ante un **oligopolio** de manual.



«El modelo energético es un eslabón más de la cadena de la ideología neoliberal donde los abusos sobre la población y el control de la oligarquía es más patente.»

La forma de imponer precios depende, de si están interesadas en cobrar más de lo que realmente supone el coste de producción, o si por el contrario quieren expulsar posibles competidores del mercado y se auto-venden la energía por debajo del coste mínimo de producción. Sin embargo es en la subasta trimestral en la que se fija el precio que se traslada a la factura. En esta subasta

participan, además de las compañías eléctricas grupos financieros que se dedican a especular con el precio que puede alcanzar la energía a lo largo del siguiente trimestre. Estos agentes especuladores siempre apuestan al alza (son inflacionistas) porque es ese valor el que se fijará como media en nuestras facturas. Esa diferencia entre las dos subastas (lo que se supone que cuesta la producción de energía, y el precio fijado por los especuladores) nos supone unos 500 millones de € anuales que pagamos entre todxs, por un bien de primera necesidad.

Esto es lo que se viene a llamar en “ideología capitalista” el “libre mercado”, y que como podemos comprobar es cualquier cosa menos libre. Es cierto que el Estado puede tímidamente cumplir sus obligaciones reguladoras, y por ejemplo, en 2011 imponer una multa de 61 millones de € a estas empresas al pillarlas pactando precios. Ese mismo año solamente Unión Fenosa, Endesa e Iberdrola obtuvieron beneficios netos de 6341,5 millones de €. Si hacemos un paralelismo con las sanciones que plantea la Ley Mordaza para una persona corriente que se niegue una sola vez a obedecer a un agente represivo, y el porcentaje de salario o de prestación por desempleo que supone, nos damos cuenta de la función real que tiene el Estado en un Sistema Pseudo-democrático como el actual.

Hay otro concepto sobre el que el oligopolio acostumbra a desviar la atención y que son las “**primas a las renovables**”, como si fueran subvenciones, pero que en realidad no lo son. En la subasta diaria se funciona por “**acoplamiento**”, y las primeras energías en verter energía a la red son las de coste 0, es decir aquellas en las que la producción de un Kw/h es 0, por el precio del combustible (aire y sol principalmente), y después se van acoplando la nuclear, y así hasta las de coste mayor que son las de ciclo combinado de gas. Si la demanda

se cubre solo con la energía vertida a la red por las renovables supone que a esa hora el precio real que se paga por la electricidad es 0, y según varios informes de la Comisión Nacional de la Energía, el impacto de abaratamiento que tienen las renovables sobre el coste total es de una magnitud similar o superior a las primas recibidas. Con lo que estas primas **en realidad vienen a pagar el precio de la energía producida por este sector.**

Además de dejar a millones de hogares sin energía, y de incrementar considerablemente la deuda pública que pagamos todas y en la que se escuda el poder para recortar nuestros derechos sociales, este **oligopolio energético** tiene otros lados oscuros que conviene conocer. **Las dos empresas que más contaminaron en el 2012** fueron Endesa con 29 millones de toneladas de CO2 y U. Fenosa con 15 millones de toneladas. Y estos datos no son importantes solamente por el impacto en nuestra salud, sino porque supusieron una **sanción por parte de la UE** de 1.200 millones de €, y que curiosamente no pagan las empresas si no **que se cargan a la Deuda Pública** que asumimos todxs lxs trabajadorxs.

Pero es que además son responsables de diversas **vulneraciones de los derechos humanos**. En su expansión por Latinoamérica, la construcción de represas en varios países ha supuesto la **expulsión de pueblos enteros de sus tierras, asesinatos de representantes indígenas y sindicales, e innumerables destrozos medioambientales**. Todo ello para incrementar su poder, un poder que ejercen sin control ya que las puertas giratorias facilitan que se legisle a favor del oligopolio, y posteriormente los politicastos de turno recibirán sus pagos de favor en consejos de administración como los expresidentes González y Aznar.

Y ante todo esto **¿qué podemos hacer nosotras**, las personas

concienciadas con el medio ambiente y los derechos sociales y laborales?. En primer lugar **difundir la información** para que cada vez más gente luche contra estos vampiros que nos arruinan y asesinan.

Y en segundo lugar **dejar de** formar parte del numerosísimo grupo de ciudadanos obedientes que con el pago de su recibo **financian al oligopolio**.

Existen **varias alternativas**. Posiblemente la más ambiciosa sea Ecooo, una **cooperativa que busca la autogestión energética real** mediante paneles de producción solar en nuestros tejados. El principal problema es la falta de legislación en esta materia. Se está pendiente de un Decreto de Auto consumo que por los motivos y presiones que imagináis no acaba de llegar. A esto hay que añadir la legislación que sí ha llegado y que precisamente va en el sentido opuesto, el de hacer insostenible las alternativas al oligopolio.

La siguiente alternativa es la de **asociarse a una cooperativa sin ánimo de lucro** como ha hecho CGT de Burgos. Desde hace unos meses nuestro sindicato es socio de Goiener, cooperativa **que pretende abastecer de electricidad a domicilios**, ayuntamientos, otras cooperativas o pequeñas empresas del entorno de Euskadi y provincias limítrofes. Pero hay más, como SomEnergía en Cataluña, NosaEnergía en Galicia o Zencer en Andalucía.

Todas ellas funcionan de una manera similar. Tienes que darte de alta como socio/a mediante un formulario y una aportación de 100€ reembolsable si un día se decide abandonar la cooperativa. Una vez te has hecho socio/a ellxs tramitan el cambio de contrato aportando los datos bancarios para el cobro del recibo. **No cuesta un gran trabajo y dejas de financiar en parte al oligopolio.**

